EL SUSCRITO JEFE OFICINA OTIC DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE.

Certifica:

Que recibe a satisfacción los entregables pactados contractualmente para el segundo pago correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del Componente de implementación de ERP, contra instalación y configuración de la plataforma tecnológica base, que incluye:

I. Instalación y configuración de servidores de aplicación.
II. Instalación y configuración del motor de base de datos.
III. Instalación y configuración del sistema operativo.
IV. Instalación inicial del software Dozzier ERP.
V. Verificación de conectividad, seguridad y disponibilidad.
VI. Documento Técnico de Implementación de la infraestructura tecnológica.

Todo lo anterior en el marco del contrato interadministrativo No. 565 de 2026, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros en el proceso de transformación digital de la Superintendencia de Transporte, mediante digitalización y descripción de metadatos; desarrollo del sistema SGDEA, y la parametrización e implementación de una solución tecnológica de planificación de recursos empresariales (ERP), con el fin de fortalecer la gestión documental, administrativa, financiera y operativa de la entidad. Contrato suscrito con ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR – RED SUMMA, NIT: 901417108-6.

En cumplimiento de lo anterior, el proveedor presentó la factura correspondiente al Componente implementación de ERP, por valor de **DOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.189.800.000).** Se solicita que el pago se efectúe con cargo al contrato interadministrativo No. 565 de 2026.

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.

GUNTHER GABRIEL ORTIZ
JEFE OFICINA OTIC

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615